

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup> Asamblea  
Legislativa

5<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### Petición 2023-0131

13 de junio de 2023

Presentada por la señora *Rivera Lassén* y el señor *Bernabe Riefkohl*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El skateboarding fue incluido en el programa de los Juegos Olímpicos por primera vez en las olimpiadas de Tokyo 2020. Según reportado por la prensa, jóvenes de hasta 13 años obtuvieron medallas en esos juegos. El deportista Steven Piñeiro representó a Puerto Rico en esos juegos olímpicos y quedó en sexto lugar en la prueba de Parque de Tokyo 2020.

Luego de celebrados los juegos de Tokyo 2020, según reportado por varios medios, incluyendo Univisión Puerto Rico, el secretario del Departamento de Recreación y Deportes (DRD), Ray Quiñones, se comprometió a la construcción de una pista de skateboarding en la Isla. Entre los posibles lugares para construir la pista, se mencionó el municipio de Carolina con una inversión que rondaría en el millón de dólares.

En una entrevista para el periódico El Vocero, el delegado de la Federación de Patinaje de Puerto Rico expresó que el secretario del DRD "se vio bien comprometido y nos notificó que tuvo reuniones la semana anterior con otros departamentos en el gobierno. Nos mencionó próximamente que se reunirá con la Junta (de Supervisión Fiscal) para someter la información que se recopiló".

AR  
h3

En el municipio de Carolina existe un skate park llamado "Moho Skate Park" ubicado un espacio aledaño a la Federación Puertorriqueña de Gimnasia. Un lugar que lleva abandonado más de una década, donde hace más de diez años la comunidad lo rescató para construir el Skate Park con sus escasos recursos.

A pesar de que el DRD había anunciado junto a la Federación de Patinaje su compromiso en construir un parque de skateboarding de nivel mundial, hoy, no se ha construido.

De acuerdo con lo anterior, el senador y la senadora que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera al Secretario del Departamento de Recreación y Deportes, Ray Quiñones, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

**SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DRD, RAY QUIÑONES**

Se le solicita:

1. Toda la información relacionada a los planes del DRD en la construcción de un parque para skateboarding en Puerto Rico, según anunciado en el 2021.
2. Confirme o niegue que el DRD continúa con los planes de construir un skateboarding park de nivel mundial.
3. Una copia de todos los estudios de impacto ambiental que ha utilizado o encargado el DRD para cualquier construcción o demolición relacionado a la construcción de un skateboarding park.
4. Copias de los contratos del DRD relacionados con el estudio, planificación o construcción de un skateboarding park en Puerto Rico.

5. Copias de todas las minutas de las reuniones que se han llevado a cabo en las que se haya discutido los planes del DRD con relación a la construcción del skateboarding park, incluyendo con la Junta de Supervisión Fiscal.
6. Solicitud de permisos y permisos concedidos para toda construcción que se esté llevando a cabo o que se pretenda llevar a cabo con relación al skateboarding park.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Secretario producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario del DRD a través de la Secretaría del Senado.

Respetuosamente sometida,



Hon. Ana I. Rivera Lassén



Hon. Rafael Bernabe Riefkohl